

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

VII LEGISLATURA

ORDEN DEL DÍA

06/04/2017.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Orden del Día.
- 3.-Lectura y Aprobación de la Versión Estenográfica de la Sesión Anterior.
- 4.- Iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 184 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal.
- 5.Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 65, 68, 69 y 229 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.
6. Punto de Acuerdo por el que se exhorta de la manera mas atenta al Secretario de Movilidad, Héctor Serrano Cortes para que en el marco de sus atribuciones, se establezca una licencia para conducir especifica para motociclistas y se condicione su otorgamiento de la debida acreditación de un examen de manejo de motocicletas en la Ciudad de México.
- 7.- Punto de Acuerdo por el que se le solicita al Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, expida la licencia de conducir permanente.

8.- Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, expida la tarifa mínima y máxima para el servicio en dispositivos fijos o móviles, a través de los cuales los particulares pueden contratar el servicio público de taxi en el Distrito Federal.

9.- Asuntos Generales.